# PROGRAMA NACIONAL DE RECONCILIACIÓN CON LA NATURALEZA

PARA PROMOTORES DE LA SALUD







#### ÍNDICE

		Págino					
l.	¿Qué es el Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza?						
II	Fundamentos y ejes del Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza	15					
III.	El equilibrio de la naturaleza y los saberes ancestrales de México						
IV.	El consumo consciente como herramienta idónea para el Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza						
V.	Contenido estratégico para las promotoras y promotores de la salud en el Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza						
Tema 1.	El papel de los consumidores en el Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza						
Tema 2.	Consumismo vs. consumo consciente						
Tema 3.	¿Cómo mejorar la salud mediante el consumo consciente?	34					
Tema 4.	El nuevo etiquetado frontal y la dinámica de consumo en México						
Tema 5	Economía lineal vs. economía circular: la capacidad de transformar mediante las decisiones de consumo						
Tema 6.	La huella ecológica y el consumo: mecanismos de autocontrol						
Tema 7.	¿Cómo estar preparados para una pandemia?	45					



"Nuestra propuesta para lograr el renacimiento de México busca hacer realidad el progreso con justicia y promover una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad."

#### Andrés Manuel López Obrador Presidente de México

#### I.- ¿Qué es el Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza?

El Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza (PNRN) es una **política pública transversal** que responde a la emergencia en la que se encuentra el binomio indisoluble ser humano-naturaleza. En el PNRN participan diferentes instancias de gobierno para devolverle a la naturaleza el equilibrio perdido y abatir el deterioro ambiental causado por el consumismo exacerbado, en particular durante los últimos cuarenta años, mediante la promoción del consumo consciente, además de fomentar la paz, la estabilidad y armonía para lograr una verdadera reconciliación nacional.



El modelo de consumo tan extendido en el planeta, el auge de industrias y avances tecnológicos destinados a satisfacer estilos de vida basados en el bienestar material, en el lujo, el confort, el exceso y la sofisticación de las sociedades contemporáneas "modelo" está sustentado en una

creciente **depredación de recursos del planeta**. Este modelo generador de riqueza, de monopolio y control, de crecimiento y prosperidad inequitativos, se ha sustentado en la sobreexplotación del ecosistema, lo cual a su vez ha fomentado



niveles de contaminación y erosión alarmantes relacionados con la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) que inciden en el cambio climático. Este modelo sustentado por el neoliberalismo ha mermado el desarrollo y el bienestar integral de México y del mundo.<sup>1</sup>

En este contexto, es urgente rescatar una visión más holística que se base en la **ecología política** (presente desde hace más de tres décadas), con el propósito de articular el vínculo entre naturaleza y los seres humanos con sus relaciones sociales, en particular después de evaluar los intereses y las relaciones de poder determinadas por el corporativismo y sus intereses capitalistas.<sup>2</sup>

México estuvo sometido a un proceso de saqueo y devastación que privilegió los intereses del capitalismo y del mercado. Esto provocó un desequilibrio en la sociedad y en la naturaleza que fomentó desigualdad, marginación y pobreza,



así como una descomposición sustantiva del tejido social. Los indicadores de desigualdad social y de concentración de la riqueza se han agudizado no sólo en México sino en todo el planeta. Asimismo, la destrucción ecológica y el deterioro ambiental tampoco se han detenido. Esto prueba un fracaso del modelo neoliberal debido a que sólo generó crecimiento económico y acumulación de riqueza para algunos sin importar el bienestar común ni el daño ocasionado a la salud pública y al planeta.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Toledo, Víctor Manuel <u>Los Civilizionarios. Repensar la modernidad desde la ecología política</u>, Juan Pablos Editor, Primera edición, México, 2019

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En este sentido, Toledo indica que deben rescatarse filosofías o cosmovisiones autóctonas como el buen vivir (región de los Andes); o la minga o comunalidad (presente en los pueblos ancestrales de Mesoamérica).



Debido a ello, debe garantizarse una mayor intervención del Estado para cumplir con su responsabilidad social: "Al Estado le corresponde atemperar las desigualdades sociales. No es posible seguir desplazando la justicia social de la agenda de los gobiernos. No es jugar limpio utilizar al Estado para defender intereses particulares y procurar desvanecerlo cuando se trata del beneficio de las mayorías."<sup>3</sup>



El gobierno de la Cuarta Transformación ha asumido el mandato popular de enterrar al neoliberalismo, el cual buscaba acumular riquezas en unos cuantos sin preocuparse por el futuro de la humanidad ni por la sustentabilidad del planeta. El consumismo es una de sus manifestaciones más perversas. Es una conducta que impacta negativamente al medio ambiente, la salud y el bienestar de las personas: "un modelo económico que sólo apuesta al progreso material sin justicia se traduce en un proyecto político inviable y condenado al fracaso. Su falla de origen consiste en pasar por alto que la simple acumulación

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> López Obrador, Andrés Manuel "Algunas lecciones de la pandemia COVID-19" 3 de mayo, 2020 <a href="https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Algunas-lecciones-de-la-pandemia-COVID-19-1.pdf">https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Algunas-lecciones-de-la-pandemia-COVID-19-1.pdf</a> en concreto, ver la lección No. 5 sobre la responsabilidad del Estado al garantizar los derechos básicos y universales de las personas y "AMLO: la pandemia dejará economías dislocadas y débiles" en <a href="https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/05/04/amlo-la-pandemia-dejara-economias-dislocadas-y-debiles-7720.html">https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/05/04/amlo-la-pandemia-dejara-economias-dislocadas-y-debiles-7720.html</a>



de riqueza, sin procurar su equitativa distribución, produce desigualdad y graves conflictos sociales."4

Es imperativo despertar el sentido de urgencia con el propósito de garantizar la paz y estabilidad de las comunidades, en apego al pleno ejercicio de los derechos humanos. Esta política pública es un proceso necesario para avanzar en la reconciliación nacional y en la paz de manera paulatina, sistemática y firme. Su alcance abarca todo el territorio nacional e implica transformar las consciencias de una generación.

Se trata de consolidar comunidades autosuficientes, además de promover una mayor justicia social y bienestar sin perder de vista el rescate de la naturaleza.

El estilo de vida inducido por la cultura neoliberal y consumista privilegia la abundancia material, lo superfluo y ostentoso, las transacciones financieras para favorecer la acumulación de riqueza sin contemplar el bienestar común. Esto ha generado una terrible frustración social, particularmente en los jóvenes.<sup>5</sup>

El consumismo es el gran enemigo a vencer, es una enfermedad que debe contratacarse. Los hábitos de consumo y producción insostenible son reflejo de una sociedad enfermiza que ha empeorado con el paso de las generaciones. El consumo consciente es el antídoto para combatirla.



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> López Obrador, Andrés Manuel "La nueva política económica en los tiempos del coronavirus" mayo 15, 2020 Documento disponible en: <a href="https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/LA-NUEVA-POLI%CC%81TICA-ECONO%CC%81MICA-EN-LOS-TIEMPOS-DEL-CORONAVIRUS-15-MAYO-2020.pdf">https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/LA-NUEVA-POLI%CC%81TICA-ECONO%CC%81MICA-EN-LOS-TIEMPOS-DEL-CORONAVIRUS-15-MAYO-2020.pdf</a> Véase en particular la explicación sobre el bienestar.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> López Obrador, Andrés Manuel. <u>Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024</u> <a href="https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD ANEXO.pdf">https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD ANEXO.pdf</a>



Apostar por un consumo consciente debe ser el sello de más de 38 millones de niñas, niños y jóvenes que tiene México en la actualidad: "Imaginemos lo importante que sería en lo personal y colectivo que le bajáramos al consumismo, a las extravagancias y se disminuyera la frivolidad; que en vez de ser uno de los países donde más se compran productos de lujo pasáramos a ser, lo más pronto posible, uno de los pueblos más sobrios, con menos ostentación, derroche y, sobre todo, con menos desigualdad social."

Se tienen las herramientas necesarias. La batalla debe comenzar, debe hacerse consciencia de la huella ecológica y de su impacto en el planeta. Es indispensable sensibilizar sobre este cambio de paradigma e impulsar una verdadera transformación

El gobierno de México deberá "fortalecer valores culturales, morales y espirituales" además de guiarse "por principios humanitarios más que por intereses económicos, personales, de grupos o de potencias, por legítimos que sean."8

En este sentido, el PNRN implica un cambio radical, una toma de consciencia que puede requerir al menos treinta años. Es necesario formar una nueva generación con valores humanos, con estilos de vida y hábitos de consumo solidarios con el planeta y, sobre todo, con una



enorme capacidad de resiliencia. Se propone disminuir el consumismo al menos

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> "Producción y consumo responsable" <a href="https://www.gob.mx/imjuve/es/articulos/ods-12-produccion-y-consumo-responsable?idiom=es">https://www.gob.mx/imjuve/es/articulos/ods-12-produccion-y-consumo-responsable?idiom=es</a>

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> López Obrador, Andrés Manuel "La nueva política económica en los tiempos del coronavirus" Op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> López Obrador, Andrés Manuel "Algunas lecciones de la pandemia COVID-19" *Op. cit.* en concreto, ver la lección No. 6 y No. 8



en 30% para el 2024, incentivando un consumo consciente. Si las y los consumidores dejan de comprar lo que dañe al planeta o a la salud de las personas, la industria y el comercio tendrán que innovar para producir bienes o servicios sustentables.

El PNRN es una herramienta idónea para lograr una verdadera transformación civilizatoria, una metamorfosis de valores en la que se modifiquen por completo las prioridades. Debe privilegiarse un cambio que defienda la integridad del planeta y que en paralelo busque la emancipación de la humanidad. El PNRN articula acciones contundentes para impulsar una "contra globalización" o "globalización de la esperanza" en afán de resarcir el daño, de enfrentar y desbancar la visión que ha sido impuesta por la hegemonía neoliberal desde hace décadas.9



El PNRN establece los fundamentos y ejes para que las niñas y los niños de México sean los actores decisivos en el cambio de civilización requerido. Serán quienes busquen una modernidad alternativa a partir de una consciencia planetaria basada en el bienestar, en lo social y

ecológico; de quienes aún tienen un sentido de especie y saben que, a pesar de su inmensidad, la Tierra como sistema es sumamente frágil y delicada.<sup>10</sup>

En este contexto, debe enfatizarse que las mexicanas y los mexicanos han olvidado las enseñanzas de las culturas ancestrales de Mesoamérica que aprecia-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Toledo, V.Manuel "Los Civilizionarios" <u>La Jornada https://www.jornada.com.mx/2017/06/20/opinion/016a1pol</u> <sup>10</sup> *Ibid*.



ban el equilibrio de los seres humanos con la Madre Tierra. Las y los antiguos mexicanos se sabían parte de la naturaleza y no consideraban al planeta como su patrimonio, sino como su origen.

El rescate de los saberes ancestrales basados en el respeto y la preservación de la naturaleza es apremiante,<sup>11</sup> "es tiempo de plantearnos nuevas formas de convivencia política, económica y social, haciendo a un lado en definitiva el enfoque mercantilista, individualista y de poca solidaridad que ha sido predominante en las últimas cuatro décadas."<sup>12</sup>

Las enseñanzas de los pueblos originarios o indígenas deben rescatarse como fuentes de inspiración. Habrá que retomar "la persistencia de culturas comunitarias poseedoras de una arraigada solidaridad [...] por formas de organización social que siguen desafiando a la integración uniformadora y atomizadora de la macroeconomía."<sup>13</sup>

Las mexicanas y los mexicanos deben luchar para revertir el daño causado durante la era neoliberal y fomentar comunidades autosuficientes en las que se

aproveche la captación del agua de lluvia, se transforme la energía solar en electricidad o calor, se produzcan alimentos de forma local o comunitaria, se utilicen materiales sustentables, se reciclen o reutilicen materiales para no generar residuos y se consuma de



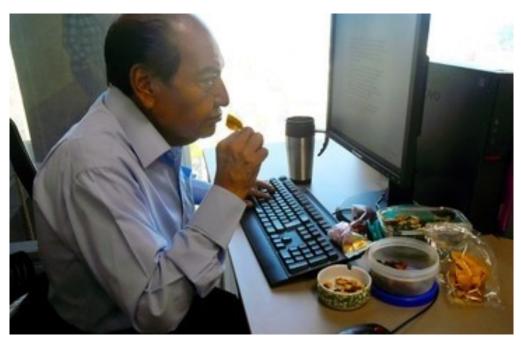
<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> "El mundo indígena, reservorio y fuerza para un proyecto civilizatorio global" <u>La Jornada</u> 15 de junio, 2019 https://www.jornada.com.mx/2019/06/1<u>5/cam-mundo.html</u>

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> López Obrador, Andrés Manuel "Algunas lecciones de la pandemia COVID-19" Op. cit.



manera más saludable y consciente.

La instrumentación de acciones urgentes para equilibrar el planeta y recuperar lo perdido repercutirá decisivamente en la salud pública del país y en la protección contra riesgos sanitarios. El PNRN es una política pública que también se suma al combate de la **epidemia de obesidad y diabetes** que persiste en México desde 2016.<sup>14</sup>



Durante el periodo neoliberal, la salud pública no tuvo un papel significativo para los gobiernos. Se actuó con indiferencia e irresponsabilidad frente a "las enfermedades cróni-

cas como la hipertensión, la diabetes, la obesidad y los padecimientos renales,

<sup>14</sup> El 14 de noviembre de 2016 se emitió una **alerta epidemiológica** ante la magnitud y trascendencia de los

casos de diabetes y obesidad en México. Casi tres cuartas partes de los adultos en México tienen sobrepeso u obesidad (72.5%). Esta incidencia es más significativa en mujeres que en hombres. México es uno de los países que más consume productos ultra procesados del mundo. Quienes más los consumen son las niñas, los niños y adolescentes. Asimismo, la mitad de las muertes anuales en México desde hace 12 años se asocian con una mala nutrición, así como al consumo excesivo de calorías, grasas, azúcar y sal. "Emite la Secretaría Salud emergencia epidemiológica por diabetes mellitus https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/12/20/1135316 y https://www.gob.mx/salud/prensa/emite-lasecretaria-de-salud-emergencia-epidemiologica-por-diabetes-mellitus-y-obesidad; Discurso de la Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la 47º reunión de la Academia Nacional de Medicina, octubre 17,2016: https://www.who.int/da/speeches/2016/obesity-diabetes-disaster/es/; "Mexico: Health at a Glance 2019" Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf; "El etiquetado frontal de advertencia y el

interés superior de niñas, niños y adolescentes", Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), octubre 4, 2019 <a href="https://www.unicef.org/mexico/historias/el-etiquetado-frontal-de-advertencia">https://www.unicef.org/mexico/historias/el-etiquetado-frontal-de-advertencia</a>





acrecentadas como consecuencia del consumo de productos alimenticios industrializados denominados chatarra, y a la ausencia de educación nutricional y de fomento al ejercicio físico y a las actividades deportivas."15

Las autoridades sanitarias de México

están partiendo prácticamente desde cero, por lo que se han impulsado acciones inmediatas como el nuevo etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas (NOM 051), así como la revisión de reglamentos de publicidad, entre otras normativas, para garantizar entornos saludables en todo el país.<sup>16</sup>

Es urgente impulsar acciones coordinadas para la prevención de enfermedades y la promoción de la salud en todo el país, así como de mecanismos conjuntos para proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, causados por agentes biológicos, químicos y físicos, entre otros. En este sentido, "es indispensable revalorar la importancia que tiene la educación para la salud. Es mejor prevenir que sólo apostar a curar. Debe darse atención a los males endémicos que más muertes causan en el país. Desde luego, lo más humano y ético es luchar para que nadie fallezca, y menos por padecimientos curables."

Es importante enfatizar que el consumismo sólo puede combatirse mediante el consumo consciente y la promoción del desarrollo económico local. El PNRN

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> López Obrador, Andrés Manuel "Algunas lecciones de la pandemia COVID-19" Op. cit.

<sup>16</sup> México carece de mecanismos eficaces para identificar de forma rápida, clara y veraz sobre el contenido de nutrientes críticos por parte de las y los consumidores. "Fracasó la cruzada contra la obesidad" en <u>El Universal</u>, 22 de septiembre, 2019 México, en <a href="https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fracaso-cruzada-de-pena-contra-la-obesidad-ssa">https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fracaso-cruzada-de-pena-contra-la-obesidad-ssa</a>



transformará consciencias para entender cuál es la relación directa del consumo cotidiano con la salud y el bienestar, entre otros aspectos. Las y los consumidores son actores clave para fomentar mecanismos de innovación, así como para transformar las cadenas de producción, suministro y consumo en contextos más sustentables.

El empoderamiento ciudadano y la construcción del llamado "poder social" son componentes clave para contrarrestar los efectos adversos de la "crisis de la civilización" causada por las políticas neoliberales y consumistas que han tenido repercusiones negativas a la salud pública.<sup>17</sup>

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una **epidemia** se define como un brote regional de una enfermedad que se propaga de manera inesperada. Es cuando se registra un aumento, a menudo repentino, en el número de casos de una enfermedad por encima de lo normal. En 2010, la OMS definió una **pandemia** como "la propagación mundial de una nueva enfermedad."

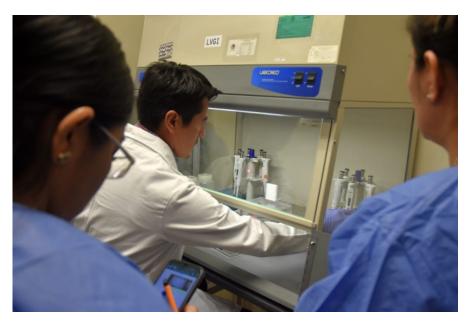
Una pandemia, como todo evento o emergencia de salud pública internacional,

requiere la toma de decisiones que exigen un equilibrio entre los intereses individuales y los intereses de la comunidad, los cuales podrían estar en conflicto. Toda medida que limite los derechos individuales y las libertades civiles debe ser necesaria,



<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Toledo, Víctor Manuel <u>Ecocidio en México. La batalla final es por la vida</u>, Editorial Grijalbo, México, 2015 p. 17





razonable, proporcional, equitativa, sin discriminación ni en contravención de las leyes nacionales e internacionales.

En México, la pandemia del COVID-19 ha causado estragos alarmantes en aquellas personas que padecen alguna enfermedad crónico-

degenerativa, superior incluso al registrado en la población de adultos mayores del país. Según datos disponibles, más del 55% de las personas que han fallecido por complicaciones del COVID-19 padecía hipertensión, diabetes u obesidad: 18" cada año, desgraciadamente, de manera silenciosa, por las dos principales causas de mortalidad en el país, por las enfermedades cardiacas y la diabetes mellitus, pierden la vida alrededor de 250 mil personas; y aunque estas enfermedades son, en muchos casos, hereditarias, la mejor forma de evitarlas o controlarlas pasa por llevar una buena alimentación y practicar el ejercicio o el deporte en forma regular. Ya no puede seguirse ocultando el hecho de que el promedio mundial de consumo de bebidas azucaradas equivale a 25 litros por persona al año; en Estados Unidos a 100 litros; en México, a 150 litros y en el estado de Chiapas, al doble. De modo que **urge una amplia campaña de orientación nutricional.**" 19

En este sentido, la OMS ha formulado varias consideraciones éticas detalladas sobre el establecimiento de prioridades, las medidas de control de las

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> López Obrador, Andrés Manuel "Algunas lecciones de la pandemia COVID-19" *Op. cit.* y "Virus evidenció el abandono del sistema de salud: AMLO" en "<a href="https://elpulsolaboral.com.mx/seguridad-social-y-salud/21448/virus-evidencio-el-abandono-del-sistema-de-salud-amlo">https://elpulsolaboral.com.mx/seguridad-social-y-salud/21448/virus-evidencio-el-abandono-del-sistema-de-salud-amlo</a>

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> López Obrador, Andrés Manuel "La nueva política económica en los tiempos del coronavirus" Op. cit.



enfermedades, las funciones y obligaciones de los trabajadores de salud y una respuesta multisectorial contra una pandemia.<sup>20</sup>

El desarrollo de habilidades para mitigar las consecuencias de una pandemia, incluidos los planes consistentes de contingencia y de continuidad de las operaciones, constituye el núcleo central de la preparación de toda la sociedad para enfrentar una pandemia. Tal como lo ha establecido la OMS, la planificación, la coordinación y la comunicación poseen un carácter transversal y exigen la movilización de múltiples actores.

Con esta misma óptica, es urgente que se reconfigure la actuación de organismos internacionales para que funjan como "verdaderos promotores de cooperación para el desarrollo y el bienestar de los pueblos y de las naciones"<sup>21</sup> guiándose por principios humanitarios más que por intereses económicos o de otra índole.



Este tipo de enfermedades que aquejan a
la sociedad actual
debe abatirse mediante un esfuerzo
conjunto en el que no
sólo se incentive la lectura del etiquetado
frontal en alimentos y
bebidas, y se promuevan consumidores más
conscientes sobre lo
que ingerimos (sobre

todo en las niñas, los niños y adolescentes del país). Debe evitarse la ingesta en exceso de nutrientes dañinos y promover una **alimentación más saludable.** A

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> "Preparación y respuesta ante una epidemia de Influenza" Organización Mundial de la Salud (OMS), 2019 Disponible en: <a href="https://www.who.int/csr/swine-flu/Preparacion Pand ESP.pdf">https://www.who.int/csr/swine-flu/Preparacion Pand ESP.pdf</a>

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> López Obrador, Andrés Manuel "Algunas lecciones de la pandemia COVID-19" Op. cit. en particular la lección No. 7 y No. 8



través de una campaña intensa para **comer sano**,<sup>22</sup> en la que se promueva una ingesta balanceada se buscará reducir la incidencia de hipertensión, obesidad, sobrepeso y diabetes, los cuales ante la epidemia de COVID-19 son factores de riesgo adicional registrados en las personas que han muerto en México por el nuevo coronavirus.<sup>23</sup>



La mejora de los hábitos alimenticios será una de las lecciones que México aprenderá como resultado de la pandemia del COVID-19, por lo que una campaña que promueva entornos saludables es urgente y necesaria, en particular después de que las autoridades sanitarias del país destacaron que la hipertensión, dia-

betes y obesidad son los tres padecimientos crónicos con mayor presencia en las personas que han muerto en México por el nuevo coronavirus.<sup>24</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> "AMLO anuncia nueva campaña, ahora orientada a promover una alimentación sana" <u>El Universal,</u> 9 de enero, 2020 <a href="https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-anuncia-nueva-campana-ahora-orientada-a-promover-una-alimentacion-sana">https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-anuncia-nueva-campana-ahora-orientada-a-promover-una-alimentacion-sana</a>

Además de la **edad**, se han descrito que determinadas condiciones y enfermedades concomitantes subyacentes que aumentan el riesgo de enfermedad y su evolución. El COVID-19 supone un grave problema de salud entre los adultos con determinadas condiciones y patologías de base, entre los que destacan los inmunodeprimidos o quienes tengan **padecimientos crónicos** cardíacos, pulmonares, renales, hepáticas, sanguíneas o metabólicas como la diabetes y la obesidad <a href="https://fundacionio.com/2020/03/10/coronavirus-covid-19-quienes-son-los-pacientes-de-riesgo/">https://fundacionio.com/2020/03/10/coronavirus-covid-19-quienes-son-los-pacientes-de-riesgo/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> El presidente señaló que las enfermedades crónicas nos hacen más vulnerables al nuevo coronavirus. Dichas enfermedades pueden ser hereditarias, pero también se adquieren por malos hábitos alimenticios en "¿Qué lecciones dejará el COVID-19 sobre una buena alimentación? Esto opina AMLO" El Financiero, 17 de abril, 2020 <a href="https://www.elfinanciero.com.mx/salud/que-lecciones-dejara-el-covid-19-sobre-una-buena-alimentacion-esto-opina-amlo">https://www.elfinanciero.com.mx/salud/que-lecciones-dejara-el-covid-19-sobre-una-buena-alimentacion-esto-opina-amlo</a>



#### II.- Fundamentos y ejes del Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza

El PNRN está construido sobre tres fundamentos:

Justicia Transicional     Cultura de la Paz	3. Bienestar
---	--------------

Las sociedades organizadas tienen un conjunto de herramientas jurídicas que les permiten vivir, organizarse, respetarse y resolver conflictos en un contexto pacífico, de ausencia de guerra. Cuando los pueblos sufren violencia extrema causada por conflictos internos o externos que alteran su forma de organizarse y, sobre todo, cuando rebasan la legislación vigente para solucionar conflictos, requieren de herramientas jurídicas distintas, urgentes y deseablemente temporales.

**Fundamento 1. Justicia Transicional** es el conjunto de herramientas jurídicas y acciones sociales, para atender a las víctimas de una situación extraordinaria. Se reconoce a la víctima como centro de interés social y jurídico y se le reconocen cuatro derechos fundamentales:

Derecho al conocimiento de la verdad	2. Derecho a la reparación del daño
3. Derecho a la justicia	4. Derecho a la garantía de no repetición

El PNRN reconoce que la víctima es la naturaleza y emprende acciones para defender los cuatro derechos aludidos. Mediante acciones concretas, podrá repararse el daño y garantizar que no vuelva a repetirse. Para tal efecto, se eligieron casos emblemáticos sobre el daño causado a la naturaleza. El primero se refiere a la desecación y obra en el lago de Texcoco.

**Fundamento 2. Cultura de la Paz.** El PNRN es la política pública que permitirá transformar las consciencias mediante acciones en todos los grados de educación primaria del país sobre la relación entre seres humanos y la naturaleza. Se difundirán mensajes y materiales en diversos medios de comunicación para enfatizar que la paz y armonía nacional sí son posibles. La violencia puede erradicarse mediante el perdón y la reconciliación. Debe detenerse la destrucción del planeta mediante la hermandad con la naturaleza. El PNRN



estará sustentado en un enfoque de construcción de la paz y de resolución de conflictos.<sup>25</sup>



**Fundamento 3. Bienestar del pueblo.** Toda la población debe gozar de los elementos mínimos que le garanticen: bienestar material, bienestar ambiental, bienestar intelectual y bienestar del alma. El combate a la pobreza debe gestarse mediante el fortalecimiento de valores con el propósito de consolidar una sociedad más justa en la que se garantice el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en poblaciones y territorios.<sup>26</sup>

Tomando en consideración los **tres fundamentos** mencionados, el PNRN está conformado por **siete ejes**:

1	2	3	4	5	6	7
México: Un lugar en el Ombligo de la Luna	Saberes ancestrales y conocimiento científico	El binomio indisoluble ser humano- naturaleza	Consumo consciente	Economía social y solidaria	El impacto de la actividad humana y el cambio climático	La nueva civilización solidaria y sustentable

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> López Obrador, Andrés Manuel. <u>Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024</u> p.13

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gobierno de México Disponible en: <a href="https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf">https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf</a>



#### 1) México: Un lugar en el Ombligo de la Luna

- Rescate del papel protagónico de México para detonar una verdadera reconciliación con la naturaleza
- Sólo desde México se puede salvar al planeta

#### 2) Saberes Ancestrales y Conocimiento Científico

 La tradición Mesoamericana hace responsable al ser humano del equilibrio propio y el de su comunidad respecto de la naturaleza; pero si se cuidan y respetan, lo mismo sucederá con su entorno

#### 3) El Binomio Indisoluble Ser Humano-Naturaleza

 Los fenómenos naturales, por un lado, y los fenómenos políticos, sociales y económicos por otro, tienen un nexo de causa-efecto que debe analizarse conjuntamente

#### 4) Consumo Consciente

• El consumismo es la manifestación más perversa y depredadora del neoliberalismo. Sólo puede combatirse mediante el consumo consciente y la promoción del desarrollo económico local

#### 5) Economía Social y Solidaria

- Todo lo que se le quita a la Madre Tierra se le debe devolver
- Este modelo tiene su fundamento en la solidaridad y confianza
- El equilibrio debe ser infinito

#### 6) El impacto de la actividad humana y el cambio climático

- El equilibrio entre ser humano y naturaleza se rompió. Uno de sus resultados ha sido el cambio climático global, así como el surgimiento de nuevas enfermedades
- La relación de los seres humanos con la naturaleza se caracteriza por la explotación desmedida e injusta del planeta

#### 7) La Nueva Civilización Solidaria y Sustentable

- Valores imprescindibles para la regeneración social y ambiental: solidaridad, comunalidad y garantizar a la naturaleza la reparación de daño y no repetición para lograr la reconciliación entre humanos con la naturaleza
- La solidaridad como un valor fundamental para sobrellevar retos y enfrentar las adversidades globales y/o regionales del Siglo XXI



#### III.- El equilibrio de la naturaleza y los saberes ancestrales de México

Desde hace décadas, el planeta tierra ha estado al borde del colapso. A pesar de los esfuerzos multilaterales de gobiernos, organismos internacionales, así como de las advertencias de la comunidad científica y la sociedad global, la humanidad está inmersa en una crisis ambiental sin precedentes.

Los daños ocasionados a la biodiversidad, el consumismo a ultranza, la creciente contaminación de suelos, ríos, mares, océanos y asentamientos humanos, así como la emergencia climática generada por la emisión de gases efecto invernadero (GEI), han generado atrocidades que requieren atención inmediata.



Las especies al borde de extinción y el aumento de las temperaturas en el planeta han puesto a la naturaleza en debacle. Si se mantienen los patrones de producción y consumo actuales, podrían perderse en la próxima década hasta un millón de especies de flora y fauna.<sup>27</sup> En la actuali-

dad se están perdiendo especies a un ritmo mil veces mayor que en cualquier otro momento histórico registrado.<sup>28</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> "Invertir en la naturaleza para luchar contra el cambio climático" Octubre 10, 2019 Disponible en: <a href="https://www.france24.com/es/20191010-precop25-invertir-lucha-cambio-climático">https://www.france24.com/es/20191010-precop25-invertir-lucha-cambio-climático</a>

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> "2020: un año clave para enfrentar las emergencias del clima y la biodiversidad" PNUD, Diciembre 23, 2019 <a href="https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/2020-un-ano-clave-para-enfrentar-las-emergencias-del-clima-y-la">https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/2020-un-ano-clave-para-enfrentar-las-emergencias-del-clima-y-la</a>



Las acciones que reestablezcan el equilibrio con la naturaleza son la mejor opción para el bienestar de las personas y del planeta. Tal como han señalado especialistas, los seres humanos dependen de ecosistemas estables y saludables para su existencia. Si se protege y restaura el daño causado a la naturaleza, se garantiza la seguridad alimentaria, la existencia de agua y otros recursos vitales para que la población mundial actual, pueda subsistir.

Tan sólo América Latina y el Caribe poseen 40% de la diversidad biológica del mundo. Más de 30% del agua dulce disponible en la tierra y casi 50% de los bosques tropicales del mundo se encuentran en la región.<sup>29</sup> En este contexto, **México** tiene una posición crucial en la reconciliación con la naturaleza. La concepción de los ancestros mexicanos sobre los seres humanos y el equilibrio con la natura-

leza es muy importante. Para los antiguos mexicanos, los seres humanos se crearon por los dioses para que actuaran conscientemente con la naturaleza. Más que seres privilegiados, los seres humanos se percibían como **responsables de man** 



tener el equilibrio con la naturaleza. Debían formarse bajo ideales orientados a su realización y plenitud. La llamada "ecología sagrada" de los pueblos originarios concibe al ser humano como parte de la Madre Tierra y supone una relación de respeto que se ha traducido en el cuidado y salvaguarda de múltiples zonas en el país.<sup>30</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Toledo, Víctor Manuel "Qué es la conservación biocultural?" <u>La Jornada</u>, México, 19 de noviembre, 2019 <a href="https://www.jornada.com.mx/2019/11/19/opinion/020a1pol">https://www.jornada.com.mx/2019/11/19/opinion/020a1pol</a>



América Latina y el Caribe es uno de los territorios bioculturalmente hablando más ricos del orbe, dado que ahí se encuentran las áreas más húmedas del planeta, cuencas hidrológicas, montañas. Tiene enclaves tradicionales representados por casi 65 millones de campesinos, de los cuales entre 40 y 55 millones pertenecen a alguna cultura indígena, pueblo originario o ancestral.<sup>31</sup>



En general, la tradición Mesoamericana interpretaba que, si los seres humanos se destruían, también afectaban a sus comunidades y a la naturaleza.<sup>32</sup> Sin embargo, si los seres humanos se cuidan y respetan, lo mismo sucederá con su entorno. En esta cosmovisión el vínculo

tan estrecho entre los seres humanos y la naturaleza es indisoluble.<sup>33</sup> En la cultura náhuatl, el ser humano era como "el rostro y el corazón." El rostro aludía a lo externo, a la expresión de las personas y a sus relaciones sociales, así como a la honorabilidad con la comunidad. El corazón era el centro vital, el órgano de la consciencia y la voluntad. Todas las creaciones culturales y educativas estaban encaminadas a que los seres humanos —es decir, el rostro y el corazón— pudieran

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Toledo, Víctor Manuel <u>Los Civilizionarios</u>. Repensar la modernidad..." Op cit.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Toledo, Víctor Manuel y Barrera-Bassols, Narciso <u>La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales</u> Ed. Icaria, Barcelona, España, 2008 <a href="https://paginas.uepa.br/herbario/wp-content/uploads/2017/12/LAMEMORIABIOCULTURALpdf.pdf">https://paginas.uepa.br/herbario/wp-content/uploads/2017/12/LAMEMORIABIOCULTURALpdf.pdf</a>

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> "La dimensión productiva del neoliberalismo es contraria a la estrategia mesoamericana, históricamente construida, del máximo aprovechamiento posible de la biodiversidad por familias, comunidades y pueblos [...] El modelo neoliberal promueve la destrucción de la naturaleza y de la cultura, al considerar las modalidades indígenas de apropiación heredadas de la memoria colectiva como formas atrasadas, improductivas e ineficientes" en Toledo, Víctor Manuel (2015), Op. cit. p.109



alcanzar su plenitud sin descuidar ese nexo con la naturaleza.<sup>34</sup> Los sabios de Mesoamérica forjaron ideales sobre los seres humanos: "la persona madura; un corazón firme como la piedra, un corazón bueno y humano, un rostro sabio, dueño de un rostro y un corazón hábil y comprensivo."<sup>35</sup>

Las personas deben realizarse y ser plenos —es decir, deben tener un rostro sabio y un corazón firme—, para concebirse como un ser que cuida y respeta la naturaleza para establecer un orden comunitario equilibrado. Éste es el principio filosófico que da forma y estructura al PNRN, dado que reconoce el significado profundo y ancestral del nombre de México: "el centro o el ombligo de la luna." Se concebía como el centro del mundo, como el axis mundi o espacio original donde surgió todo, donde se unen los puntos cósmicos del universo.<sup>36</sup>



México es el espacio de encuentro entre el ser humano y la naturaleza. Para los pueblos ancestrales, el centro del mundo era el lugar donde los seres humanos se conectaban con la naturaleza y donde éstos encontraban un vértice de comunicación. Esto implica

 <sup>34</sup> León Portilla, Miguel "El Concepto Náhuatl de la Educación" en <u>Siete ensayos sobre cultura náhuatl</u>, UNAM,
 México, 1958 <a href="http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T5/LHMT5">http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T5/LHMT5</a> 054.pdf
 35 Ibid. p. 580

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Para la mitología y concepción ancestral de los pueblos mesoamericanas "los árboles son pieza esencial del equilibrio natural [...] eran imagen y semejanza de sus contrapartes cósmicas, unos y otros fueron venerados y respetados: árbol tierra, árbol sagrado, árbol comunicador, árbol puente. Son realmente árboles de la vida" en "Los árboles sagrados del México antiguo" Abril 27, 2016 https://masdemx.com/2016/04/los-arboles-sagrados-del-mexico-antiguo-2/



la alusión misma al origen del mundo, al espacio donde arranca el tiempo y el movimiento de la vida.<sup>37</sup>

México encabeza la transformación del sistema basado en el consumismo desmedido, en el capitalismo voraz impulsado por el enfoque neoliberal de últimas décadas, el cual deberá erradicarse por completo, tomando en cuenta que una de las grandes fortalezas de México son la sabiduría y las prácticas históricas de los poderosos pueblos indígenas en el país quienes mantenían un equilibrio y armonía con el planeta.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Además de la importancia del *poder social*, civil o ciudadano para detener a las fuerzas destructivas del poder político coludido o dominado por el poder económico, Víctor Toledo (2015) señala que deben rescatarse las concepciones de 7,000 pueblos indígenas (con una población estimada en 400 a 500 millones de personas), quienes "tienen los valores imprescindibles para la regeneración social y ambiental: la reciprocidad, solidaridad, comunalidad y el respeto a la naturaleza". *Op. cit.* p. 35



#### IV.- El consumo consciente como herramienta idónea para el Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza

¿Sabías que la población mundial será de **9,600 millones de personas** para el año 2050? Sin embargo, para mantener el actual estilo de vida y consumo se necesitan casi tres planetas para subsistir.<sup>38</sup>

El **consumo consciente** es una herramienta idónea para el PNRN. En paralelo a las negociaciones concertadas por gobiernos e instituciones en el mundo para combatir los efectos adversos del cambio climático, la contaminación y el deterioro del planeta, el campo educativo, así como la difusión del conocimiento son factores decisivos para transformar los hábitos actuales de consumo.

El **consumismo**, entendido como la compra o adquisición desmedida —a veces compulsiva—, está asociada con una satisfacción o felicidad personal idealizada que perjudica a todos: familias y comunidades enteras, países y continentes, así como al planeta en conjunto.<sup>39</sup>

Sin embargo, si se modifican ciertos aspectos del consumo, el impacto será más notorio y decisivo. De esta manera podrá revertirse el desequilibrio que se ha causado al planeta y a la naturaleza.

Si las personas se responsabilizan más con su entorno, con el equilibrio del medio ambiente, si conocen con más detalle cuál es el impacto de sus hábitos de consumo, el PNRN será más contundente y efectivo. En este sentido, el poder del consumidor está basado en el conocimiento real de los productos o servicios que adquiere de forma cotidiana. En ocasiones, la gente compra mercancías o

Mundo" (ONU) https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Véase "Producción y consumo responsables: ¿por qué son importantes?" (2016) ONU <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/12 Spanish Why it Matters.pdf">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/12 Spanish Why it Matters.pdf</a> y "La Guía de los Vagos para Salvar al

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> "El neoliberalismo tiene entre uno de sus objetivos formar a un ser humano consumista. Este ideal de ser consumista está en la capacidad que tiene para comprar. El resto de las cosas se percibe como productos que puede tener o no tener; el que puede comprar es un ser humano completo, un triunfador, un ganador, una persona exitosa. Hay una exacerbación del intercambio de las mercancías, ya que no sólo se desea aquello que satisface las necesidades básicas humanas, el intercambio monetario y de mercancías para resolver problemas y necesidades, sino que la acción de comprar y consumir por sí misma produce placer y gozo, y al no poderse realizar, no se realiza el ser humano; queda entonces frustrado e incompleto" en Buenaventura, José Carlos "El Consumista en la Pedagogía Neoliberal en México" 22 de abril, 2018 <a href="https://insurgenciamagisterial.com/el-consumista-en-la-pedagogia-neoliberal-en-mexico/#">https://insurgenciamagisterial.com/el-consumista-en-la-pedagogia-neoliberal-en-mexico/#</a> ftn4



adquiere servicios a costos accesibles sin considerar la relación entre calidad y precio. Aunado a ello, tampoco consideran cual es el impacto negativo que tiene dicho consumo con el ambiente (huella ecológica).

Una minoría de personas, no sólo en México sino en otros países del orbe, se han vuelto más conscientes en sus hábitos de consumo. Adquieren productos o contratan servicios que no dañan al ambiente o que lo compensan de alguna forma. En su caso, prefieren artículos orgánicos, libres de pesticidas, sin químicos o aditivos perjudiciales o que no presenten alteraciones genéticas (transgénicos). Se aseguran de comprar productos provenientes de empresas reconocidas por no maltratar animales o por no utilizarlos en sus pruebas de efectividad previas a su distribución y comercialización.

En otros casos, verifican si determinado artículo proviene de líneas de producción éticas y sustentables, que no tengan impactos negativos en sus comunidades. Por ejemplo, siguiendo esta misma lógica, hay quienes fomentan el comercio local o comunitario (llamado también comercio de barrio). Valoran las condiciones de manufactura y



velan por que se cumplan situaciones mínimas de bienestar de quienes están involucrados en su producción.

En este sentido, apoyan a productores comunitarios, pequeños o medianos emprendedores, cooperativas locales, instituciones de asistencia social u organizaciones sin fines de lucro, redes promotoras de grupos indígenas, asociaciones comerciales de mujeres, o entidades protectoras de grupos vulnerables (como los destinados a favorecer la reinserción social), entre otros.





Una persona consciente, consume tomando en cuenta el
impacto que tienen
sus decisiones de
compra en la naturaleza. Adquiere
productos o contrata servicios que
no sean perjudiciales para su salud,
pero que tampoco
atenten contra el
medio ambiente. Es

decir, no sólo considera la calidad o el precio, o la presentación vistosa o atractiva en anaqueles por aislado. Revisa el contenido de los alimentos y bebidas, compara y evalúa el valor calórico o nutrimental para asegurarse si se trata de un producto saludable. Lee con detenimiento la información plasmada en el etiquetado frontal, así como las fechas de caducidad o consumo preferente.

Este tipo de consumidores conscientes buscan productos o servicios que sean saludables. Se inclinan por lo que sea más amigable con el ambiente y que además preserve o rectifique algún tipo de daño causado a la naturaleza. De ahí el interés por conocer el destino final de los empaques o envolturas, así como de los envases en los que se ofertan distintas mercancías. Evalúan si el embalaje puede reutilizarse o no.

Cada vez es más habitual que se identifique si las presentaciones que distribuyen utilizan plástico, cartón, papel, aluminio, madera, acero o cualquier otro tipo de material que pueda reciclarse o reutilizarse. Asimismo, verifica que los enseres que utiliza en el hogar o en su trabajo cumplan con ciertas normativas avaladas por sus respectivos gobiernos o instituciones reguladoras.

En suma, los **consumidores conscientes** evalúan qué clase de productos o servicios pueden adquirir o contratar tomando en cuenta factores multidimensionales que no sólo están basados en el binomio de precio o calidad.



A pesar de que esta visión del consumidor consciente es cada vez más valorada y notoria, aún hay inercias muy importantes por vencer. La mayoría desconocen por completo o no tienen la capacidad (o incluso el interés) por revertir el



daño que su consumo ha causado a la naturaleza.

El consumismo irresponsable, voraz y destructivo obedece a los intereses de grandes corporaciones que insisten en mantener mecanismos sistémicos de lucro y explotación: "El modelo neoliberal promueve la destrucción de la naturaleza y de la cultura [...] La civilización opresora es la civilización industrial cuyo motor profundo, oculto o visible es el capitalismo en su fase corporativa y global, que lleva como sus dos brazos principales al aparato científico y tecnológico y al mercado dominado por la usura y la ganancia."<sup>40</sup>

De esta manera, las campañas publicitarias que atentan contra la naturaleza y el propio bienestar de las personas siguen siendo incentivadas por extensas redes comerciales transfronterizas, e incluso están avaladas por gobiernos de distintos niveles. Las niñas, niños y adolescentes no son ajenos a esta dinámica tan persistente en México como en otros países del mundo. En la mayoría de los casos, las personas siguen siendo cautivas de una publicidad cada vez más agresiva, fuera de control y sin regulaciones elementales, lo cual promueve un consumismo cada vez más destructivo e imparable.

En este contexto, es importante destacar el trabajo conjunto de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de Bienestar (SB); con el

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Toledo, Víctor Manuel (2015) Op. cit. p. 109 y 120



apoyo decisivo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Esta sinergia intersecretarial cuenta con los actores clave para que el PNRN tenga un despliecontundente gue en todo el territorio nacional, por lo que participan aliados



provenientes de otras instancias de gobierno.

En suma, la presente **política pública** es el programa gubernamental estratégico que transmitirá a través de sus aliados los **fundamentos y ejes rectores del PNRN**; la importancia que tiene el fomento del consumo consciente para recuperar lo perdido, para revertir el daño causado a la naturaleza y la consolidación de una nueva civilización solidaria y sustentable.

La implementación del PNRN será fundamental para comprender y transformar. Sólo con el apoyo y solidaridad de las niñas y los niños, de jóvenes y adultos podrá rescatarse desde México no sólo a todo el hemisferio, sino al planeta entero.



#### V.- Contenido estratégico para las promotoras y promotores de la salud en el Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza

En esta sección se desglosan <u>siete temas prioritarios</u> para que **las promotoras y los promotores de la salud** de todo el país se sumen al PNRN. Esta información será un insumo indispensable para comprender en qué consiste el **consumo consciente**, lo cual a su vez facilitará los esfuerzos por ofrecer información nutricional a la población e incidir en la preservación y recuperación del equilibrio de la naturaleza. El contenido anexo servirá para dimensionar el impacto de los hábitos de consumo; para reforzar conocimientos a efecto de transmitir cuál es el valor estratégico del PNRN.

Las promotoras y los promotores de la salud de todo el país harán equipo en sus respectivas comunidades para fomentar una mayor empatía ambiental y social transmitiendo valores e información relevante para promover entornos más saludables que propicien la ingesta de alimentos y bebidas más nutritivos.

Este documento articula ideales de **progreso** y **justicia** descritos por el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos como "el desarrollo sustentado en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad."<sup>41</sup> Parte de una perspectiva que coloca el **bienestar de las personas** al centro y que busca promover valores y principios de respeto, equilibrio y conservación de la naturaleza. Asimismo, los documentos que dan sustento a esta propuesta son:

- a. Principios del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, especialmente lo alusivo a la economía para el bienestar
- b. Nociones presentes en el libro Hacia una Economía Moral
- c. La nueva política económica en los tiempos del coronavirus, entre otros ensayos del Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos
- d. Libros y textos del **Dr. Víctor M. Toledo Manzur**, titular de la SEMARNAT
- e. Otras publicaciones, análisis y estudios representativos

<sup>41</sup> Véase "La Cartilla Moral" Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427152/CartillaMoral\_.pdf



#### Tema 1.-El papel de los consumidores en el Programa Nacional de Reconciliación con la Naturaleza

- ¿Sabías que se utilizan casi **9 mil millones de toneladas de agua potable por día**? Esto representa un ritmo mucho más acelerado del que requiere la naturaleza para reponerla. Debido a ello, 1 de cada 4 personas en el mundo se enfrenta a una inminente crisis de agua.<sup>42</sup>
- ¿Sabías que por cada ser humano se requieren **al menos 2.7 hectáreas** de terreno al año para satisfacer sus necesidades productivas?<sup>43</sup>
- ¿Sabías que se pierden alrededor de **7.5 millones de hectáreas de bosques** al año lo que representa 27 campos de fútbol por minuto?<sup>44</sup>
- ¿Sabías que cada año **se desperdician 1,300 millones de toneladas de alimentos**, mientras casi 2,000 millones de personas padecen hambre o desnutrición en el mundo?<sup>45</sup>
- "No hay un planeta B pero sí existe un plan B". Se deben abandonar los modelos económicos y de consumo tradicionales<sup>46</sup>
- ¿Qué es el consumo responsable?<sup>47</sup>

El consumo responsable implica un cambio de hábitos y una toma de consciencia sobre aspectos sencillos que suceden en la cotidianidad:

a. Reduce **el consumo de agua y luz.** Apaga las luces y cierra la llave. Haz conciencia sobre la importancia de proteger los recursos naturales desde casa o en el trabajo

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> "Vivimos como si no hubiera un mañana" Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUD) disponible en: https://sdgs.undp.org/2020-sustainable-consumption/es/chapter-1.html

<sup>43</sup> Ibid.

<sup>44</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> "No hay un planeta B" Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUD) disponible en: <a href="https://sdgs.undp.org/2020-sustainable-consumption/es/chapter-4.html">https://sdgs.undp.org/2020-sustainable-consumption/es/chapter-4.html</a>

<sup>47 10</sup> consejos para un consumo responsable. Fundación Sociedad y Empresa Responsable. Madrid, España. Disponible en: <a href="https://www.fundacionseres.org/BlogSeres/index.php/10-criterios-consumo-responsable-sostenible/">https://www.fundacionseres.org/BlogSeres/index.php/10-criterios-consumo-responsable-sostenible/</a>



- b. **Recicla y enseña a reciclar**. Separa los residuos para su reciclaje. El reciclaje es esencial para minimizar el impacto ambiental
- c. Los objetos pueden tener una segunda oportunidad: electrodomésticos, ropa, juguetes o muebles deteriorados pueden repararse para reutilizarse. Hay que "darle una nueva vida" a los objetos y reducir todo consumo innecesario
- d. **Consumo y dinero.** No todo lo que importa cuesta dinero. La publicidad incita al consumo, a renovar y desechar. Sin embargo, deben promoverse valores para que el consumo tenga más sentido. La amistad, el amor y la solidaridad no cuestan dinero
- e. Cuando compres, conoce cómo se fabrica, qué materias primas se usan, si su proceso de manufactura impacta al medio ambiente o no. Para ello es muy importante leer el etiquetado frontal en alimentos y bebidas envasados, investigar y comparar antes de consumir
- f. Toma en cuenta cuál es **la situación de los trabajadores** que han producido el bien, o que proporcionen determinado servicio. En este sentido, el proveedor deberá garantizar condiciones de trabajo dignas, e igualdad de oportunidades, entre otros aspectos
- g. Explora la naturaleza. Ve a los animales y a las plantas en su entorno natural. Hay que hacer consciencia de la fragilidad del medio ambiente y de la necesidad de cuidarlo
- Debe concientizarse sobre el consumo excesivo. No sólo nos perjudica a nosotros. También daña tu comunidad o ciudad más cercana, así como al país y al planeta. Hay aspectos del consumo que si se modifican tendrán un impacto decisivo en la sociedad
- La cultura de usar y descartar está dañando cada vez más al planeta. Se han acumulado cantidades impresionantes de residuos que nunca podrán



reciclarse. Las micropartículas de plástico están en casi toda el agua que se bebe, incluidos los mares y océanos de todo el planeta.<sup>48</sup>

- Deseablemente, debe consumirse para atender o cubrir necesidades básicas. Crear una vida mejor y más justa para los productores y los consumidores, donde se reduzca el uso de recursos naturales y materiales tóxicos para no arriesgar las necesidades de las futuras generaciones. Por ello, es muy importante saber qué contienen, de dónde vienen y en dónde termina lo que se consume o desecha
- ¿Sabías que el **consumo local** es crucial para el consumo responsable?
  - a. Consumir productos locales dinamiza la economía de tu comunidad como panaderías, fruterías, pescaderías, carnicerías, pollerías, mercerías, entre otros pequeños establecimientos como son los mercados públicos, mercados sobre ruedas o tianguis. En el caso de algunos productos agrícolas, permite abastecerse de productos frescos y más nutritivos, además de reducir la emisión de gases contaminantes al ahorrarse el transporte para su traslado
  - b. Lo orgánico y saludable es cada vez más apreciado. La oportunidad de comercializar productos libres de pesticidas, químicos, semillas genéticamente modificadas y otras sustancias, ha encontrado en México (así como en otras naciones) un campo de gran potencial
  - c. El **consumo local favorece al comercio justo** debido a que garantiza el acceso al mercado de los productores en desventaja y apoya a los productores y trabajadores locales involucrados
  - d. La **compra a granel** debe promoverse dado que reduce la cantidad de envases que se desechan, se compran las cantidades que realmente se necesitan y se sabe con precisión qué se está adquiriendo

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> "Un desierto acuático" Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUD), disponible en: https://feature.undp.org/wilderness-of-water/es/



#### Tema 2.- Consumismo vs. consumo consciente

- El consumo a gran escala en la sociedad contemporánea compromete seriamente los recursos naturales y el equilibrio ecológico del planeta.<sup>49</sup>
- ¿Es necesario consumir en exceso? ¿Cómo identificar si se consume en exceso? ¿Cómo concientizar que el consumo excesivo perjudica a todos, al planeta y a su sustentabilidad?
- ¿Necesidad o capricho? Lecciones de consumo consciente para niñas y niños:
  - ¿Cómo cuidar a la naturaleza a través del consumo responsable desde la casa, la escuela, el trabajo o alguna comunidad?
  - ¿Qué medidas pueden promoverse para consumir sólo lo necesario e indispensable?
  - o ¿Cómo identificar alternativas menos dañinas con el ambiente?
  - ¿Cómo incentivar un verdadero cambio de conducta y toma de decisiones al momento del consumo en afán de asegurar el bienestar de todos?

#### Consumo consciente

- Es indispensable concebir cuáles son las ventajas del aprovechamiento de recursos, así como de su reparación o reutilización
- Los consumidores deben familiarizarse con la reutilización, con el intercambio y la renta de bienes duraderos que antes sólo se compraban para su posterior desecho
- Las decisiones de consumo deben basarse en motivos éticos, de justicia social y sostenibilidad ambiental

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> La adicción que se tiene al consumo de carbono es tan difícil de romper como la adicción al tabaco, al azúcar o al alcohol que tienen algunas personas. La manera en que alumbramos, calentamos o enfriamos nuestras casas y oficinas, nuestros medios de transporte o los productos que consumimos implican un alto consumo de carbono que, una vez emitido a la atmosfera como CO<sub>2</sub>, contribuye a calentar el planeta y a enloquecer el clima en "La naturaleza humana contra la madre naturaleza" El País, 31 de octubre de 2015, en: https://elpais.com/internacional/2015/10/31/actualidad/1446320730 773323.html



- Adquiere ropa de segunda mano, dona o intercambia la que no uses.<sup>50</sup> Deshazte de prendas que conserves con la idea de ponértelas en un futuro cuando logres "el peso ideal" o cuando se tenga "una ocasión especial". Resguardarlas por tiempo indefinido sin usarse, además de ocupar espacio, generará malestar o enojo por no haber conseguido el propósito deseado. Cada vez es más habitual que se organicen intercambios entre familiares o amigos. Las prendas u objetos que algunos no utilizan se convierten en un tesoro para otros y viceversa
- Compra productos artesanales de pequeñas empresas y apuesta por el comercio justo, ético y solidario.<sup>51</sup> Compra en negocios locales. Fomenta la economía circular y el apoyo al pequeño comercio. Elige prendas especiales y apuesta por la máxima calidad antes que por la cantidad o el precio. Escoge ropa fabricada con materiales sostenibles o que se haya producido éticamente. Asegúrate de adquirir productos o servicios de empresas que respeten el medio ambiente, los derechos humanos, entre otros aspectos
- o Promueve el establecimiento de tiendas de comercio justo (comercio ético o solidario), sobre todo las que puedan estar vinculadas con cooperativas locales o de tu comunidad

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> "El consumo responsable ya es tendencia" disponible en: <a href="https://economiacircularverde.com/consumo-responsable/">https://economiacircularverde.com/consumo-responsable/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Fundación Vivo Sano, Madrid, España Documento disponible en: <a href="https://www.vivosano.org/grupos-de-consumo/">https://www.vivosano.org/grupos-de-consumo/</a>



#### Tema 3.- ¿Cómo mejorar la salud mediante el consumo consciente?

- ¿Sabías que México ocupa el **primer lugar en obesidad infantil** y el segundo en adultos?<sup>52</sup>
- ¿Sabías que la **diabetes** es la segunda causa de mortalidad en México?<sup>53</sup>
- México ocupa los primeros lugares en las tasas de sobrepeso y obesidad, con cifras que van en promedio de 73% en población adulta<sup>54</sup> y de 34.4% en población infantil menor de 11 años.<sup>55</sup>
- En México, uno de cada tres niños y uno de cada siete adultos padecen obesidad.<sup>56</sup>
- México ocupa el segundo lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayores tasas de sobrepeso u obesidad. Casi tres cuartas partes de los adultos en México tienen sobrepeso u obesidad (72.5%) y esta tendencia es más significativa en mujeres que en hombres.<sup>57</sup>
- Las niñas y niños en México son más propensos a tener sobrepeso u obesidad que las niñas y niños promedio que viven en los países pertenecientes a la OCDE (37.7% y 31.4%, respectivamente).<sup>58</sup>
- México es uno de los países que más consume productos ultra procesados del mundo, y quienes más consumen estos productos son los niños, niñas y adolescentes.<sup>59</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> "Sobrepeso y obesidad restarán 5.3% al PIB de México cada año: OCDE" en <u>El Economista</u>, 8 de enero, 2020 en: <a href="https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Sobrepeso-y-obesidad-restaran-5.3-al-PIB-de-Mexico-cada-ano-OCDE-20200108-0049.html">https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Sobrepeso-y-obesidad-restaran-5.3-al-PIB-de-Mexico-cada-ano-OCDE-20200108-0049.html</a>

<sup>53</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> "OCDE: 73% de los mexicanos padece sobrepeso y obesidad" en La Razón, 9 de enero, 2020 disponible en: https://www.razon.com.mx/mexico/ocde-73-de-los-mexicanos-padece-sobrepeso-y-obesidad/

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> "La Organización Panamericana de la Salud (OPS) participa de la presentación de un informe sobre el etiquetado de alimentos y bebidas para niños y adolescentes en algunos países de América Latina" Nota de prensa. 23 de noviembre, 2016 disponible en: <a href="https://bit.ly/3aCihgh">https://bit.ly/3aCihgh</a>

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> "Considera FAO positivo nuevo etiquetado" en <u>Reforma</u>, México, 16 de octubre, 2019

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> "Mexico: Health at a Glance 2019" Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) disponible en: <a href="https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf">https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf</a>
<a href="https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf">https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf</a>
<a href="https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf">https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf</a>

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> "El etiquetado frontal de advertencia y el interés superior de niñas, niños y adolescentes" UNICEF, México 4 de octubre, 2019. https://www.unicef.org/mexico/historias/el-etiquetado-frontal-de-advertencia



- Casi 40% de la ingesta de calorías de niños en edad preescolar proviene de dichos productos. Para adolescentes es de 35% y para adultos 26%. Entre el 58-85% de los niños, niñas y adolescentes tienen un consumo excesivo de azúcares añadidos. Entre 67% y 92% lo tiene de grasas saturadas.<sup>60</sup>
- En seis años, entre 2012 y 2018, la obesidad ha aumentado en los niños y adolescentes de las localidades con menos de 100 mil habitantes, donde se concentra 80% de la población más pobre de México. En 2012, la prevalencia de obesidad fue de 12.4% en los menores de 5 a 11 años de edad, y en 2018 subió a 15.3%<sup>61</sup>
- ¿Sabías que la mitad de las muertes anuales en México desde hace 12 años se asocian con una mala nutrición; al consumo excesivo de calorías, grasas, azúcar y sal?<sup>62</sup>
- En México mueren hasta 35 mil personas al año atribuibles al consumo de bebidas azucaradas. Además de que la segunda causa de muerte es la diabetes mellitus y sus comorbilidades.<sup>63</sup>
- El promedio mundial de consumo de bebidas azucaradas equivale a 25 litros por persona al año; en Estados Unidos de América asciende a 100 litros por persona al año. En México, representa 150 litros por persona al año, aunque en el estado de Chiapas es del doble.<sup>64</sup>
- En México hay 6 millones de hombres y mujeres que viven con insuficiencia renal, entre otras afecciones. La promoción de la salud y la prevención de enfermedades son acciones sumamente importantes para mejorar la atención de primer nivel, sobre todo si se consideran las incidencias de

<sup>60</sup> Ibid.

<sup>61 &</sup>quot;Amenaza la obesidad infantil a los chicos más pobres de México" 6 de diciembre, 2019 https://www.am.com.mx/noticias/Amenaza-la-obesidad-infantil-a-los-chicos-mas-pobres-de-Mexico-20191206-0021.html

<sup>62 &</sup>quot;Crecen obesidad y sobrepeso en el País" en <u>Reforma</u>, 9 de diciembre, 2019.

<sup>63</sup> La obesidad es una enfermedad crónica y multifactorial y como tal tiene graves implicaciones para la persona, la familia y la sociedad en su conjunto en "Atribuibles al consumo de bebidas azucaradas, mueren en México hasta 35 mil personas al año" en <u>Crónica</u>, 27 de febrero, 2020 <a href="https://www.cronica.com.mx/notas-atribuibles">https://www.cronica.com.mx/notas-atribuibles</a> al consumo de bebidas azucaradas mueren en nuestro pais hasta 35 mil personas al ano-1146958-2020

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> López Obrador, Andrés Manuel "La nueva política económica en los tiempos del coronavirus" Op. cit.



sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión existentes en la población. Son problemas que pudieron atenderse o prevenirse oportunamente.<sup>65</sup>

• En México, las enfermedades relacionadas con la obesidad cuestan 10 veces más de lo que se destina al sector salud. Representa 3% del PIB anual, aunque podría alcanzar el 5% si no hay políticas públicas que promuevan una alimentación y hábitos de consumo más saludables.66

<sup>65 &</sup>quot;Primer nivel de atención, eslabón débil en salud" en <u>El Economista</u>, México, 25 de febrero, 2020 <a href="https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Primer-nivel-de-atencion-eslabon-debil-en-salud-20200225-0013.html">https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Primer-nivel-de-atencion-eslabon-debil-en-salud-20200225-0013.html</a>

<sup>66 &</sup>quot;Obesidad debe ser vista como enfermedad pública para combatirla" en <u>Debate</u>, febrero 26, 2020 <a href="https://www.debate.com.mx/salud/Obesidad-debe-ser-vista-como-enfermedad-publica-para-combatirla-20200226-0243.html">https://www.debate.com.mx/salud/Obesidad-debe-ser-vista-como-enfermedad-publica-para-combatirla-20200226-0243.html</a>



#### Tema 4.- El nuevo etiquetado frontal y las dinámicas de consumo en México

- En México, el Congreso de México avaló –en octubre de 2019– la propuesta de obligar a las empresas para que, a través de un etiquetado frontal adherido a sus productos comestibles, permita al consumidor identificar de una forma rápida, clara y veraz aquellos productos con exceso de nutrientes críticos: azúcares, grasas trans, grasas saturadas, sodio y contenido energético
- El **etiquetado frontal** es la única fuente de información para las y los consumidores. Sirve para que éstos tomen decisiones saludables de compra o adquisición, así como para evaluar si la cantidad de un nutrimento es alta o baja, además de que les ayuda a comparar el contenido de un nutrimento entre productos similares o no.<sup>67</sup>
- Se llegó a la conclusión de que el etiquetado frontal debe ser más claro y visible, así como más consistente, llamativo y de fácil interpretación. Debido a ello, se actualizó la NOM 051 con el propósito de que el etiquetado frontal nutrimental pueda influir en las opciones de alimentos industrializados hacia alternativas más sanas para mejorar la dieta de una población que está caracterizada por problemas de salud vinculados con sobrepeso y obesidad.68
- Con esta medida se busca hacer frente a la epidemia de obesidad, sobrepeso y diabetes que existe en México desde 2016, pues ocupa uno de los primeros lugares con esta problemática a nivel mundial.<sup>69</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> <u>El etiquetado de alimentos y bebidas. La experiencia de México</u>, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), México, marzo 2018. Disponible en: <a href="https://www.insp.mx/epppo/blog/4680-etiquetado.html">https://www.insp.mx/epppo/blog/4680-etiquetado.html</a>

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> La Norma Oficial Mexicana **NOM- 051-SCFI/SSA1-2010**, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria (modificada previamente en 2014 y recientemente en enero 2020).

<sup>69</sup> El 14 de noviembre de 2016 se emitió una alerta epidemiológica ante la magnitud y trascendencia de los casos de diabetes y obesidad en todo el país. Ver "Emite la Secretaría de Salud emergencia epidemiológica por diabetes mellitus y obesidad" <a href="https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/12/20/1135316">https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/12/20/1135316</a> y en <a href="https://www.gob.mx/salud/prensa/emite-la-secretaria-de--emergencia-epidemiologica-por-diabetes-mellitus-y-obesidad">https://www.gob.mx/salud/prensa/emite-la-secretaria-de--emergencia-epidemiologica-por-diabetes-mellitus-y-obesidad</a> Ver discurso inaugural de la Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) durante la 47° reunión de la Academia Nacional de Medicina, el 17 de octubre de 2016: <a href="https://www.who.int/dg/speeches/2016/obesity-diabetes-disaster/es/">https://www.who.int/dg/speeches/2016/obesity-diabetes-disaster/es/</a>



- El nuevo etiquetado frontal representa un avance significativo para combatir la obesidad infantil persistente en el país. El acceso a la información de lo que se consume es un derecho fundamental que incide en el equilibrio de la salud de la población. Estudios recientes del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) señalan que una de las afectaciones del consumo excesivo de alimentos ultra procesados es el hígado graso, así como afecciones sistémicas en general.<sup>70</sup>
- México se convertirá en el cuarto país de Latinoamérica en implementar esta medida. Antes lo hicieron Chile y entró en vigor en 2016, Perú en junio de 2019 y en Uruguay entrará en vigor en marzo de 2020, pero se aprobó desde 2018.<sup>71</sup> En Colombia se espera que el uso obligatorio de los sellos frontales de advertencia entre en vigor en noviembre de 2022.<sup>72</sup>
- Las autoridades sanitarias de México están partiendo prácticamente desde cero, por lo que se han impulsado acciones inmediatas como el nuevo etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas, así como la revisión del reglamento de publicidad con el fin de garantizar entornos saludables en las escuelas y en todo el país.<sup>73</sup>
- Las modificaciones a la NOM 051 se aprobaron el 24 de enero de 2020 por parte de los Comités Consultivos Nacional de Normalización de la Secretaría de Economía y el de Regulación y Fomento Sanitario de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> "México necesita etiquetado frontal en alimentos por una emergencia de salud" 29 de enero, 2020 <a href="https://cnnespanol.cnn.com/video/simon-barquera-etiquetado-alimentos-bebidas-azucaradas-norma-nom-051-salud-mexico-aristegui/">https://cnnespanol.cnn.com/video/simon-barquera-etiquetado-alimentos-bebidas-azucaradas-norma-nom-051-salud-mexico-aristegui/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> A partir de la iniciativa en Chile, **68%** de las personas cambiaron sus hábitos alimenticios. **20%** de las industrias modificaron sus productos. En Chile, después de la introducción del etiquetado claro en alimentos, el consumo de refrescos se redujo **24%** y su efectividad ha sido ampliamente documentada En "Advertencia: Exceso de Obesidad" en <u>Deutsche Welle</u> 19 de febrero, 2020 <a href="https://www.dw.com/es/advertencia-exceso-de-obesidad/a-52437113">https://www.dw.com/es/advertencia-exceso-de-obesidad/a-52437113</a>; "Lecciones de Chile, Perú y Uruguay en etiquetado para alimentos y bebidas" en Goula, 23 de oct. 2019 <a href="https://goula.lat/lecciones-de-chile-peru-uruguay-en-etiquetado-alimentos-bebidas/">https://goula.lat/lecciones-de-chile-peru-uruguay-en-etiquetado-alimentos-bebidas/</a> "¿Cómo podrá verificar si lo que compra es 'comida chatarra'?" en <a href="RedMas">RedMas</a>, Colombia, 26 de febrero, 2020 <a href="https://www.redmas.com.co/salud/como-podra-verificar-si-lo-que-compra-es-comida-chatarra/">https://www.redmas.com.co/salud/como-podra-verificar-si-lo-que-compra-es-comida-chatarra/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> "Fracasó la cruzada contra la obesidad" en <u>El Universal</u>, 22 de septiembre, 2019 México, en <a href="https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fracaso-cruzada-de-pena-contra-la-obesidad-ssa">https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fracaso-cruzada-de-pena-contra-la-obesidad-ssa</a>



Esta norma permitirá al consumidor identificar los productos con exceso de nutrientes asociados al sobrepeso y la obesidad.<sup>74</sup>

- Cuando un producto lleve algún sello de advertencia, estará prohibido utilizar personajes, celebridades o concursos con el propósito de cuidar la salud infantil y juvenil de México. Lo anterior con la finalidad de que el nuevo etiquetado no quede mermado por campañas publicitarias agresivas, especialmente en alimentos y bebidas no alcohólicas destinadas para la población joven.<sup>75</sup>
- La Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señaló que la aprobación de la NOM 051 sobre el nuevo etiquetado frontal para alimentos y bebidas no alcohólicas en México será de los mejores del mundo por su claridad, sencillez que ofrecerá a los consumidores debido a que está basado en las mejores experiencias internacionales y en la evidencia científica más actualizada y relevante.<sup>76</sup>
- La Federación Mundial de Obesidad y el Fondo Mundial de Investigación contra el Cáncer, felicitaron al gobierno de México por el nuevo etiquetado frontal debido a que es "uno de los más sólidos de acuerdo con la advertencia científica".<sup>77</sup> La **NOM 051** se aprobó en cumplimiento a la modificación de la Ley General de Salud por el H. Congreso de la Unión. En breve se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF). <sup>78</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Boletín de Prensa. Secretaría de Economía "Fue aprobada la modificación a la NOM051 sobre etiquetado de alimentos y bebidas" 26 de enero, 2020 Disponible en: <a href="https://www.gob.mx/se/prensa/fue-aprobada-la-modificacion-a-la-nom-051-sobre-etiquetado-de-alimentos-y-bebidas-233000?idiom=es-MX">https://www.gob.mx/se/prensa/fue-aprobada-la-modificacion-a-la-nom-051-sobre-etiquetado-de-alimentos-y-bebidas-233000?idiom=es-MX</a>

<sup>75 &</sup>quot;¿CCE contra nuestra salud?" opinión de negocios de Clara Luz Álvarez, Reforma, México, 5 de feb. 2020
76 Unicef. Boletín de Prensa, 5 de febrero, 2020 Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/unicef-el-etiquetado-frontal-de-alimentos-y-bebidas-aprobado-en-m%C3%A9xico-de-los
Ver también "El nuevo etiquetado de alimentos en México" El Economista, México, 5 de febrero, 2020
https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Nuevo-etiquetado-de-alimentos-y-bebidas-en-Mexico-sera-de-los-mejores-del-mundo-Unicef-20200205-0092.html

<sup>77</sup> https://www.infobae.com/america/mexico/2020/02/20/la-federacion-mundial-de-obesidad-felicito-a-mexico-por-su-nuevo-etiquetado-contra-comida-chatarra/ y https://impacto.mx/vita/organismo-internacional-felicita-a-mexico-por-nuevo-etiquetado/

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> El Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley General de Salud** y **de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud** se publicó en el DOF el 29 de noviembre, 2019. Disponible en: <a href="https://dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5580430&fecha=29/11/2019">https://dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5580430&fecha=29/11/2019</a>



#### 5.- Economía lineal vs. economía circular: la capacidad de transformar mediante las decisiones de consumo

- ¿Sabías que reciclar **una tonelada de papel** salva 17 árboles?<sup>79</sup>
- ¿Sabías que recuperar dos toneladas de plástico equivale a ahorrar una tonelada de petróleo? Entre 8 y 9 millones de toneladas de plástico se fabrican anualmente en México, casi la mitad destinada a empaques que, en el peor de los casos, terminan en ríos y océanos, donde amenazan la vida de cientos de especies de animales.<sup>80</sup>
- ¿Sabías que los **envases retornables** son más amigables con el medio ambiente? Emiten hasta 80% menos gases invernadero que una botella de un solo uso.<sup>81</sup>
- ¿Sabías que los envases retornables pueden **reutilizarse en promedio 20 veces**? Otros envases se descartan después de un solo uso. Los envases retornables representan una tasa de **65% de reciclaje** de vidrio en promedio.<sup>82</sup>
- El reciclaje no es una solución a la crisis de la contaminación ni tampoco es el único camino para reconciliarnos con la naturaleza. La eliminación o reducción de residuos sí lo es: el mejor residuo es el que no se genera

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> El papel representa 18% de los residuos generados a diario "¿Por qué es importante reciclar papel?" en <u>National Geographic</u>, 23 de enero, 2020 En: <a href="https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/por-que-es-importante-reciclar-papel\_13220">https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/por-que-es-importante-reciclar-papel\_13220</a>

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Alrededor de 70 negocios en el país promocionan sus artículos sin plásticos, de acuerdo con la guía de consumo responsable presentada por Greenpeace México "Greenpeace México orienta sobre un consumo responsable sin plásticos" <a href="https://24horaspuebla.com/2019/greenpeace-mexico-orienta-sobre-un-consumo-responsable-sin-plasticos/">https://24horaspuebla.com/2019/greenpeace-mexico-orienta-sobre-un-consumo-responsable-sin-plasticos/</a>

<sup>81</sup> Pueden mencionarse experiencias internacionales para mostrar que México está rezagado en estos temas. Por ejemplo, la estrategia del plástico en la Unión Europea (UE) ha adoptado un enfoque basado en el diseño, uso, reutilización y reciclaje en las cadenas de valor de los plásticos. Para 2030 todos los envases de plástico comercializados en el mercado de la UE sean 100% reutilizables o reciclables, tratando de dar respuesta a uno de los principales problemas medioambientales. La concienciación global ha provocado que la UE prohíba los plásticos de un solo uso en 2021. "Una ambiciosa estrategia para que el plástico sea fantástico" 16 de marzo, 2018, Disponible en: <a href="https://ec.europa.eu/environment/efe/news/ambitious-new-strategy-make-plastic-fantastic-2018-03-16">https://ec.europa.eu/environment/efe/news/ambitious-new-strategy-make-plastic-fantastic-2018-03-16</a> es

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> "Vuelven los envases retornables y ecológicos" disponible en<u>: https://ignisnatura.org/vuelven-los-envases-retornables-de-vidrio-saludables-y-</u>

ecologicos/?fbclid=lwAR3Lqbyr3PilsjZeYn4cWv5B6nWhKHmzZS1QYjMc7S38b AKew7v ldFRjw



- La economía circular promueve que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos. Implica reducir, reutilizar, reciclar, rediseñar y reparar.<sup>83</sup>
- Los consumidores tienen un papel primordial en la transformación hacia una economía circular. El consumo consciente de los consumidores, enviará señales claras a los productores o empresarios: seguir con el "sistema de siempre", con el sistema lineal de producción, consumo y desecho ya no es sostenible.<sup>84</sup>
- El modelo lineal o unidireccional implica construir, comprar, enterrar. Las
  materias primas van a la fábrica, luego al usuario o consumidor y terminan
  en algún colector de desechos. Estamos frente a un cambio de
  paradigma: los productos y materias primas deben reutilizarse en la medida
  de lo posible. Los recursos que se consuman deben ser más sostenibles
- Las nuevas prácticas de consumo implican una revaloración, una nueva definición de prioridades por parte del consumidor. Se incentivan productos más inocuos, envases reutilizables o reciclables para minimizar la generación de residuos. El uso o compra de envases retornables contribuye a cuidar el planeta: hay una mayor oferta de productos retornables en lugar de turnarlos todos a su reciclaje
- Consumo libre de empaques. En muchas partes del orbe esta dinámica es una tendencia en redes y establecimientos comerciales. Han aparecido campañas ciudadanas contra los plásticos de un solo uso.85

<sup>83</sup> Ten presente el significado de "las tres erres" y procura aplicarlas siempre que se pueda: **R**educe, **R**eutiliza y **R**ecicla, aunque se ha señalado que ahora se requieren más "R" como **R**ediseñar y **R**eparar. Véase "La economía circular va más allá de las tres r" <u>El País</u>, 26 de octubre, 2019 <a href="https://elpais.com/sociedad/2019/10/26/actualidad/1572043003">https://elpais.com/sociedad/2019/10/26/actualidad/1572043003</a> 225247.html

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> "Actúa ya. Cambia de actitud y compra mejor" Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUD), disponible en: <a href="https://sdgs.undp.org/2020-sustainable-consumption/es/chapter-5.html">https://sdgs.undp.org/2020-sustainable-consumption/es/chapter-5.html</a>

<sup>85</sup> Según datos del Foro Económico Mundial **menos del 20% de los residuos plásticos** del mundo se reciclaron durante 2015. Se estima que alrededor de **8 millones de toneladas de plástico** terminan cada año en los océanos del mundo. Ver: "Sólo una de cada 5 botellas de plástico se reciclan en el mundo" <u>El Financiero</u>, 5 de junio, 2018 Disponible en: <a href="https://www.elfinanciero.com.mx/economia/solo-una-de-cada-5-botellas-de-plastico-se-reciclan-en-el-mundo">https://www.elfinanciero.com.mx/economia/solo-una-de-cada-5-botellas-de-plastico-se-reciclan-en-el-mundo</a>



- Se han restringido los empaques que utilizan los supermercados para vender u ofertar sus productos. El poder del consumidor se multiplica constantemente a través de organizaciones e iniciativas comunitarias o mediante el contenido compartido en las redes sociales a través de hashtags como "#DesnudaLaFruta (Greenpeace), #PlasticReaction o #PlasticAttack, por nombrar algunos
- La innovación y el consumo actual: Los consumidores incentivan directamente a las empresas, así como a los ofertantes de productos y servicios (e inclusive a los gobiernos de distintos niveles mediante la aplicación de políticas públicas determinadas) para innovar permanentemente. Esto con el propósito de que se sumen al cuidado del planeta, al respeto y reconciliación con la naturaleza



#### Tema 6.- La huella ecológica y el consumo: mecanismos de autocontrol

- ¿Qué es la huella ecológica y la huella de carbono?
  - Son dos conceptos que están relacionados, pero son diferentes. Se reduce la **huella de carbono** debido a que ésta indica la cantidad de CO<sub>2</sub> —entre otros gases contaminantes— que emitimos de forma individual mediante el consumo.<sup>86</sup>
  - La huella ecológica se utiliza para conocer cuál es el impacto de determinados estilos de vida sobre el medio ambiente. Se utiliza para conocer cómo inciden o repercuten las actividades humanasen el medio ambiente.<sup>87</sup>
- ¿Cómo reducir la huella de carbono?88
  - Evita utilizar la secadora de ropa. Los tendederos de secado son más amigables con el planeta. Las secadoras de ropa producen una gran cantidad de CO<sub>2</sub>, al no utilizarlas bajas tu consumo de electricidad (y la cuenta), dejas de producir dióxido de carbono y, además, tienes como aliado al mejor quitamanchas: el sol
  - Desconecta el cargador de tu celular y de otros electrodomésticos. Aunque no estés usando el cargador, si lo dejas conectado sigue consumiendo energía y contribuyendo al cambio climático, por eso los llaman "vampiros de energía". Utiliza barras multi contacto para desconectar todos los aparatos de la casa u oficina
  - Mantén limpio tu refrigerador. El exceso de bolsas de plástico y empaques hacen que tu aparato necesite más potencia para enfriar, y con ello se gasta más electricidad
  - Utiliza la bicicleta o camina si son pequeños trayectos. Muchos viajes no justifican el uso del automóvil. Puedes mejorar tu salud recurriendo más a la bicicleta o al transporte público

<sup>86</sup> El 28 de enero se conmemora el Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> ¿Qué es la huella ecológica? Disponible en: <a href="http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/guias-buenas-practicas-ambientales/habitos-vida-sostenible/la-huella-ecologica.asp">http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/guias-buenas-practicas-ambientales/habitos-vida-sostenible/la-huella-ecologica.asp</a>

<sup>88 &</sup>quot;10 formas de reducir tu huella de carbono" <u>National Geographic, https://www.ngenespanol.com/naturaleza/10-formas-de-reducir-tu-huella-de-carbono/</u>



- Si vas al mercado o al super, utiliza bolsas de tela. Uno de los mayores enemigos del medio ambiente es el uso excesivo de plásticos de un solo uso. Emplea cajas cartón o bolsas de tela al hacer el súper, es una medida urgente y necesaria
- Utiliza el termo o lleva tus propios vasos o utensilios. Comprar botellas plásticas con líquido cada que tienes sed es poco amigable con el planeta, mejor compra un termo y vacía ahí tus bebidas. Un beneficio adicional es que podrás controlar mejor la calidad de los líquidos que ingieres pues los llevarás desde tu hogar, y no te arriesgarás con bebidas de dudosa calidad. Con el tiempo verás que el ahorro es significativo
- Reduce o elimina la ingesta de carnes. Ya se trate de cerdo, res o aves, el proceso para llevarlos a tu mesa gasta una gran cantidad de energía y recursos naturales (agua)<sup>89</sup>
- Adopta plantas endémicas. Las plantas de la localidad donde vives no requieren demasiada agua. Puedes plantar un árbol, pero si no cuentas con el espacio o las condiciones necesarias, puedes explorar ideas alternativas como los jardines verticales o huertos urbanos

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Uno de los desafíos centrales es impulsar la diversificación en la producción de alimentos, muy concentrada en soja, maíz, arroz y carnes, con un mayor acento en las legumbres "La producción sustentable de alimentos es el núcleo de la agricultura en el siglo XXI", <u>El Clarín</u>, 16 de noviembre, 2019 en: <a href="https://www.clarin.com/rural/produccion-sustentable-alimentos-nucleo-agricultura-,siglo-xxi">https://www.clarin.com/rural/produccion-sustentable-alimentos-nucleo-agricultura-,siglo-xxi</a> 0 5v9q3NVE.html



#### Tema 7.- ¿Cómo estar preparados ante una pandemia?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una **epidemia** se define como un brote regional de una enfermedad que se propaga de manera inesperada y es una **pandemia** cuando hay una "propagación mundial de una nueva enfermedad a varios países o continentes, afectando a un buen número de personas." La OMS es el organismo encargado de declarar si una enfermedad puede considerarse como pandemia o no. En el caso del actual coronavirus (COVID-19), se le ha catalogado como pandemia debido al número de países afectados. También hay evidencia de su transmisión en todos los continentes del planeta.

• ¿Cuáles son las fases de la epidemia del COVID-19 en México?

Cuando una epidemia puede contenerse, es preferible no anunciar que pueda surgir una pandemia. Esto con el propósito de evitar pánico innecesario. La OMS utilizó hasta hace unos años un esquema consistente en seis etapas. Desde la Fase 1 —sin reportes de influenza animal que infectaban humanos— a la Fase 6 conocida como pandemia.91

En el caso de México, según información divulgada por la Secretaría de Salud, el brote del COVID-19 deberá pasar por tres etapas de contingencia, determinadas por el número de personas que han contraído el virus y el nivel de propagación que se ha alcanzado.<sup>92</sup>

En marzo de 2020, según estimaciones oficiales de la Secretaría de Salud, México aún estaba en la fase de importación del virus; es decir, los contagios que se habían registrado en el país durante las primeras semanas se originaron en el exterior. Se trata de personas que se contagiaron en países con reporte de casos significativos y que al ingresar al país empezaron a mostrar sintomatología. Las

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> ¿El coronavirus es una epidemia o una pandemia? <u>New York Times</u>, 11 de marzo, 2020 Disponible en: <a href="https://www.nytimes.com/es/2020/03/11/espanol/diferencia-pandemia-epidemia-coronavirus.html">https://www.nytimes.com/es/2020/03/11/espanol/diferencia-pandemia-epidemia-coronavirus.html</a>

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> El plan mundial actual de la OMS para los preparativos para una pandemia de influenza (también llamada gripe) se elaboró en 2005 para ayudar a los Estados Miembros de la OMS y a los líderes de salud pública, médicos y encargados de los preparativos para responder ante situaciones de emergencia por la influenza pandémica y las pandemias de influenza: <a href="https://www.paho.org/spanish/ad/dpc/cd/vir-flu-plan-mundial-oms.pdf">https://www.paho.org/spanish/ad/dpc/cd/vir-flu-plan-mundial-oms.pdf</a> Las descripciones de cada una de estas seis fases pueden consultarse en: <a href="https://www.who.int/influenza/resources/documents/pandemic\_phase\_descriptions\_and\_actions.pdf">https://www.who.int/influenza/resources/documents/pandemic\_phase\_descriptions\_and\_actions.pdf</a>

 $<sup>^{92}</sup>$  "Fases de contingencia por coronavirus o COVID-19" en <a href="https://www.debate.com.mx/salud/Fases-decontingencia-por-coronavirus-o-COVID-19-20200317-0116.html">https://www.debate.com.mx/salud/Fases-decontingencia-por-coronavirus-o-COVID-19-20200317-0116.html</a>



tres etapas de propagación del coronavirus que está considerando el Gobierno de México son:93

#### Fase 1: Importación de casos

Se trata de una etapa con números reducidos de infectados que contrajeron el virus fuera de México (Italia, España, Estados Unidos, entre otros) en la que se registra poca o nula transmisión comunitaria. En esta etapa no hay medidas estrictas de sanidad (como cerrar fronteras o cancelar actividades normales), salvo las indicadas para prevenir la propagación del virus. En este sentido, se exhorta a la población a reducir el contacto físico, a lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o con gel desinfectante, darles supervisión a los casos detectados, divulgar información pertinente y estar atentos a los medios oficiales de comunicación para instrumentar las medidas que sean más convenientes.

#### Fase 2: Transmisión comunitaria

Esta etapa inicia cuando se empiezan a detectar contagios del virus entre personas dentro del país. Son personas que no necesariamente tuvieron contacto con pacientes que estuvieron expuestos fuera de México. En este periodo de contagio local, ya no se puede determinar con facilidad quién contagió a quien, por lo que el número de casos registrados suele incrementarse drásticamente y se toman medidas más restrictivas como la suspensión de clases, la realización de trabajo remoto o home office, la cancelación de eventos masivos (conciertos, asambleas multitudinarias, eventos oficiales de gran escala, congresos, entre otros), además del cese de actividades en espacios cerrados como cines, bares, gimnasios, restaurantes, entre otros. La fase 2 aparece aproximadamente entre 40 y 50 días después de la detección del primer caso. Sin embargo, su implementación podría adelantarse en México.

#### Fase 3: Etapa epidemiológica

Esta etapa se da cuando el virus afecta a miles de personas en varias localidades. Por su urgencia, se ponen en marcha protocolos sanitarios más drásticos como la

<sup>93</sup> Información disponible en: https://coronavirus.gob.mx/



cuarentena generalizada, tal como lo han realizado varios países y ciudades europeas o en los Estados Unidos de América (San Francisco, Nueva York, entre otras). En el caso de COVID-19, México anunció el inicio de esta etapa el pasado 21 de abril de 2020.

El 19 de marzo, 2020, México aún estaba en el escenario uno de la epidemia. Aún no se determinaba la aplicación oficial de restricciones más severas debido al número y al tipo de casos que se habían registrado, lo cual incluye medidas restrictivas para la circulación de personas, el uso de cubrebocas entre otras medidas de contención sanitaria y, sobre todo, mantener una distancia de por lo menos metro y medio (la llamada "sana distancia") para evitar propagar el virus. Se ha anunciado que será una epidemia larga que podría durar varios meses (julio-septiembre) lo cual podrá determinarse una vez que se tengan avances significativos sobre las vacunas.

El gobierno ha proyectado un escenario extremo en el que se reportarían hasta 10,500 pacientes graves. Cabe destacar que México cuenta casi con 4 mil camas de terapia intensiva repartidas entre la Secretaría de Salud y el IMSS.94

#### INTERVENCIONES DE PREVENCION Y CONTROL EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE COVID-19



Qué, Dónde y Cuándo: Se aplica por Localidad o Municipio, en su caso Entidad Federativa SANA DISTANCIA			
Decenas de casos	Cientos de casos	Miles de casos	
Saludo entre personas	Ninguna restricción	No saludar de beso ni abrazo	No saludar de beso ni abrazo
Espacios Públicos Cerrados (Teatros, Estadios, Cines, etc)	No necesario	Suspensión de eventos ante brotes	Suspensión de eventos ante brotes
Espacios Públicos Abiertos (Plazas, Parques, Playas, etc)	No necesario	Suspensión de eventos ante brotes	Suspensión de eventos ante brotes
Escuelas, Preparatorias y Universidades	Difusión de mensajes preventivos	Filtro Escolar	Suspensión de clases en escuelas con brotes activos
Lugar de Trabajo	Difusión de mensajes preventivos	Filtro Sanitario	Suspensión de actividades en centros laborales con brotes activos

Fuente: Secretaría de Salud, México

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> "Alistan 4 mil camas para etapa Crítica" <u>Reforma</u>, 19 de marzo, 2020 México y <a href="https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/coronavirus-en-mexico-cuales-son-las-tres-fases-de-contingencia">https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/coronavirus-en-mexico-cuales-son-las-tres-fases-de-contingencia</a>



#### • ¿Qué es el Coronavirus y cómo se trasmite? 95

Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades (desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves) y circulan entre humanos y animales.

En este caso, se trata del SARS-COV2. Apareció en China en diciembre pasado y provoca una enfermedad llamada COVID-19, que se extendió por el mundo y fue declarada pandemia global por la OMS. El virus puede haberse transmitido originalmente por contacto directo entre animales y humanos o simplemente por el aire.

Los coronavirus humanos se transmiten de una persona infectada a otras:

- 1. A través del aire al toser y estornudar
- 2. Al tocar o estrechar la mano de una persona enferma
- 3. Al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus y luego llevarse las manos sucias a boca, nariz u ojos

#### ¿Cómo estar preparado para una epidemia de estas magnitudes?

Una pandemia, como todo evento o emergencia de salud pública internacional, requiere la toma de decisiones que exigen un equilibrio entre los intereses individuales y los intereses de la comunidad, los cuales pueden estar en conflicto.

Toda medida que limite los derechos individuales y las libertades civiles debe ser necesaria, razonable, proporcional, equitativa, sin discriminación ni en contravención de las leyes nacionales e internacionales. En este sentido, la OMS ha formulado varias consideraciones éticas detalladas sobre el establecimiento de prioridades, las medidas de control de las enfermedades, las funciones y

<sup>95</sup> https://coronavirus.gob.mx/covid-19/



obligaciones de los trabajadores de salud y una respuesta multisectorial contra una pandemia.96

El desarrollo de habilidades para mitigar las consecuencias de una pandemia, incluidos los planes consistentes de contingencia y de continuidad de las operaciones, constituye el núcleo central de la preparación para una pandemia.<sup>97</sup>

A pesar de que todos los sectores de la sociedad están involucrados en la preparación y la respuesta pandémicas, el gobierno nacional debe encabezar los esfuerzos de coordinación y comunicación. En su función de liderazgo, el gobierno central debe:

- 1. Identificar, designar y dirigir al organismo coordinador de la preparación y la respuesta pandémicas;
- 2. Promulgar o modificar la legislación y las políticas necesarias con el objeto de mantener y optimizar la preparación para la pandemia, desarrollar las capacidades y la respuesta en todos los sectores;
- 3. Establecer prioridades y guiar la asignación y el destino de recursos a fin de cumplir las metas, según lo estipule el plan de preparación contra una pandemia del país;
- 4. Proporcionar recursos complementarios destinados a la preparación nacional contra una pandemia, la creación de capacidad y las medidas de respuesta; y
- 5. Considerar la posibilidad de asignar recursos y asistencia técnica a los países donde se presenten brotes de influenza con potencial pandémico.98

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup>"Preparación y respuesta ante una epidemia de Influenza" Organización Mundial de la Salud (OMS), 2019 Disponible en: https://www.who.int/csr/swine\_flu/Preparacion\_Pand\_ESP.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Ibid. p. 23

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Retomado de "Roles y responsabilidades en la preparación y respuesta a una pandemia de influenza. El Liderazgo del Gobierno" *Ibid.* p. 24 y 25



#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN99



Lava tus manos con agua y con jabón



Consulta y comparte información de fuentes confiables



Tose o estornuda en la parte interna de tu codo



Si tienes síntomas, ve al médico

<sup>99</sup> https://coronavirus.gob.mx/prevencion/